



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL,**  
**URBANO Y CAMBIO CLIMATICO**  
**DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO**  
**LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN**



TIPO DE LICENCIA:	<b><u>OBRA NUEVA</u></b>	No de Licencia:	<b>0008</b>	No de Expediente:	<b>DDUCC 19-1028</b>
		Fecha de Autorización:	<b>08</b> DIA	<b>01</b> MES	<b>2020</b> AÑO

VIGENCIA DE:	<b>08 DE ENERO DE 2020</b>	<b>A</b>	<b>08 DE ENERO DE 2021</b>
--------------	----------------------------	----------	----------------------------

<b>DATOS DEL PROPIETARIO</b>	
NOMBRE:	[REDACTED]

<b>UBICACIÓN DEL PREDIO</b>				
REGION:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO:			CLAVE CASTRAL:	[REDACTED]
[REDACTED]			[REDACTED]	[REDACTED]

<b>DATOS TÉCNICOS</b>			
NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA		84.00	BARDA PERIMETRAL DE 2.20 DE ALTURA
PISCINA		40.36	4 PISCINAS PERTENECIENTES CADA UNA A LOS 4 DEPTOS DE UN CUENTA BAÑO COMPLETO Y CUARTO DE LAVADO
P.BAJA		400.54	2 DEPTOS CADA UNO CUENTA CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: BAÑO COMPLETO, COMEDOR, DOS RECAMARAS CON BAÑO COMPLETO Y CUARTO DE LAVADO
1.NIVEL		365.31 ALBERCA 14.12	2 DEPTOS CADA UNO CUENTA CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: BAÑO COMPLETO, CUARTO DE LAVADO Y TERRAZA. AREAS DE CIRCULACIÓN: DOS CUBOS DE ESCALERA, PASILLOS. AREA DE SERVICIO: RECEPCION, CUARTO DE MAQUINAS.
2.NIVEL		319.00	2 DEPTOS CADA UNO CUENTA CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: BAÑO COMPLETO, CUARTO DE LAVADO Y TERRAZA. AREAS DE CIRCULACIÓN: DOS CUBOS DE ESCALERA, PASILLOS.
3.NIVEL		120.09 ALBERCA 9.08	2 DEPTOS CADA UNO CUENTA CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: MEDIO BAÑO, SALA, COMEDOR, COCINA, TERRAZA, DOS RECAMARAS CON BAÑO COMPLETO Y CUBO DE ESCALERA AL INTERIOR. AREAS DE CIRCULACIÓN: DOS CUBOS DE ESCALERA, PASILLOS.
SUP. TOTAL (M <sup>2</sup> )	1,268.53		USO AUTORIZADO: HABITACIONAL/PLURIFAMILIAR SUP.TOTAL DEL PREDIO: 914.77 M <sup>2</sup>

CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO EL 9 DE ABRIL DEL 2008.			
<b>(URBANO PLURIFAMILIAR)</b>			
COEFICIENTE DE OCUPIACION DEL SUELO:	0.60	SUPERFICIE MINIMA DEL TERRENO (M <sup>2</sup> ):	110.00
COEFICIENTE DE UTILIZACION DEL SUELO:	1.70	ALTURA:	3.00
DEPTOS/HA:	60 VIV/HA	METROS:	12.00



**OBSERVACIONES:** SERA RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCION DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS Y ASPECTOS TECNICOS Y LEGALES, ASI MISMO CONECTAR LA INSTALACION SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE PREVERLO QUE SE LE INDICA Y DE SER NECESARIO, SE HARA ACREDITAR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

DIRECCIÓN DE INGRESOS	INGENIERO CIVIL RECIBO MEDIERO	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y CAMBIO CLIMATICO
PROPIETARIO	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y CAMBIO CLIMATICO
	DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: DRO-TU-AR-02	DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y CAMBIO CLIMATICO

H. AYUNTAMIENTO DE TULUM. O. REG. AYUNTAMIENTO DE TULUM  
 \* VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA

<b>ANTECEDENTES:</b>
----------------------

FOLIO: 0008  
 Recb. REGISTRO  
 19 ENE 2020